

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IEE-LP-02/20 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:30 horas con del 28 de diciembre de 2020, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para emitir el fallo relativo la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción X y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la C.P. María del Carmen Loya Carmona, Directora Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios; encontrándose presentes el la Lic. Lizbeth Chaparro Barraza, en representación del Lic. Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz, Director Jurídico y el Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador, Director de Sistemas como área requirente, en su carácter de vocales y el Ing. Jorge Alberto Gómez García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Técnico; así como Danniela López Limas, en representación de la Lic. Fryda Libertad Licano Ramírez, Consejera Electoral representante de la Comisión de Seguimiento a las Actividades de Administración como invitada. Por lo tanto al estar la totalidad de los miembros del Comité, se cuenta con el quorum legal para la emisión del fallo de la licitación pública presencial número **IEE-LP-02/20**, al tenor de lo siguiente:

I.- De conformidad al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 40, 47, 51 fracción I, 53, 54, 55, 56 y 60 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, con fecha 05 de diciembre del año 2020, se publicó la convocatoria y se pusieron a disposición las bases de la licitación pública presencial número **IEE-LP-02/20**, con el objeto de que los interesados libremente presentaran su proposiciones y seleccionar dentro de los concurrentes a quien presentara las mejores condiciones disponibles para este Instituto.

II.- Tal como lo dispone el procedimiento contenido en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el 23 de diciembre de 2020, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, en la que se aceptaron para revisión detallada las propuestas de los licitantes siguientes:

- a) Hola Innovación S.A. de C.V.
- b) Nordstern Technologies, S.A. de C.V.
- c) Profesionales en Comunicación e Informática, S.A. de C.V.
- d) Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.
- e) Bits Desarrollo e Ingeniería IT S.C.
- f) Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.

Handwritten signatures and initials of the committee members, including the name 'Danniela' written vertically at the bottom.

En esta etapa la totalidad de los licitantes cumplieron cuantitativamente con los requisitos y documentos solicitados por lo que no se desechó ninguna propuesta

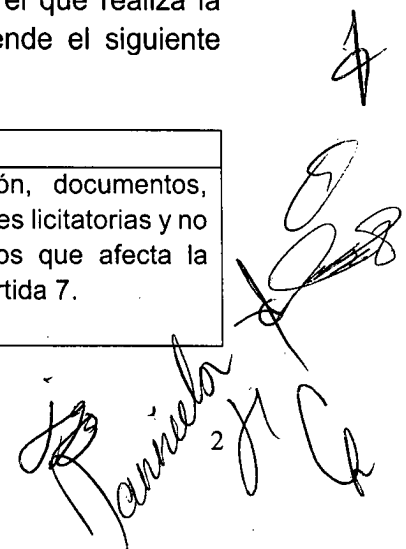
Acto seguido, en observancia al artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se procedió a la apertura de la propuesta económica de los licitantes resultando lo siguiente:

Licitante	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 4	Partida 5	Partida 6	Partida 7
Hola Innovación S.A. de C.V.	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	\$568,610.20
Nordstern Technologies, S.A. de C.V.	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	\$638,009.69
Profesionales en Comunicación e Informática, S.A. de C.V.	\$2,793,839.87	No participa	\$157,734.25	\$294,860.20	No participa	No participa	No participa
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	\$2,630,766.32	\$144,085.43	\$154,628.00	\$298,245.28	\$85,036.12	\$172,258.84	\$1,108,052.88
Bits Desarrollo e Ingeniería IT S.C.	No participa	No participa	No participa	\$282,353.80	\$129,425.68	No participa	No participa
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	\$2,433,681.56	\$143,315.56	\$161,562.20	\$213,816.19	\$80,234.66	\$156,542.64	\$1,189,467.14

III.- Concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, de conformidad a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a través de la Dirección de Sistemas, en su carácter de área requirente procedió a la evaluación detallada de las proposiciones aceptadas, utilizando el criterio binario establecido en el apartado VI de las bases licitatorias.

De lo anterior con esta fecha, se recibió por este Comité un dictamen técnico emitido por el Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador, Director de Sistemas, mediante el que realiza la evaluación detallada de las propuestas presentadas y del que desprende el siguiente resultado:

Licitante	Propuesta técnica
Hola Innovación S.A. de C.V.	CUMPLE satisfactoriamente con la información, documentos, requisitos y características solicitadas en las bases licitatorias y no presenta omisiones en documentos o requisitos que afecta la solvencia de su propuesta, participando en la partida 7.


 Héctor Enrique Martínez Dorador
 Director de Sistemas

Nordstern Technologies, S.A. de C.V.	CUMPLE satisfactoriamente con la información, documentos, requisitos y características solicitadas en las bases licitatorias y no presenta omisiones en documentos o requisitos que afecta la solvencia de su propuesta, participando en la partida 7.
Profesionales en Comunicación e Informática, S.A. de C.V.	CUMPLE satisfactoriamente con la información, documentos, requisitos y características solicitadas en las bases licitatorias y no presenta omisiones en documentos o requisitos que afecta la solvencia de su propuesta, participando en las partidas 1, 3 y 4.
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	CUMPLE satisfactoriamente con la información, documentos, requisitos y características solicitadas en las bases licitatorias y no presenta omisiones en documentos o requisitos que afecta la solvencia de su propuesta, participando en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Bits Desarrollo e Ingeniería IT S.C.	CUMPLE satisfactoriamente con la información, documentos, requisitos y características solicitadas en las bases licitatorias y no presenta omisiones en documentos o requisitos que afecta la solvencia de su propuesta, participando en las partidas 4 y 5.
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	CUMPLE satisfactoriamente con la información, documentos, requisitos y características solicitadas en las bases licitatorias y no presenta omisiones en documentos o requisitos que afecta la solvencia de su propuesta, participando en las partida 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

IV.- En tal virtud, el dictamen en referencia, con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, propone adjudicar al licitante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presenta el precio más bajo, al tenor de lo siguiente:

Partida	Licitante	Importe
1	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	\$2,433,681.56 (dos millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y un pesos 56/100 M.N.)
2	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	\$143,315.56 (ciento cuarenta y tres mil trecientos quince pesos 56/100 M.N.)
3	Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	\$154,628.00 (ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)
4	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	\$213,816.19 (doscientos trece mil ochocientos dieciséis pesos 19/100 M.N.)

[Handwritten signatures and initials]

5	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	\$80,234.66 (ochenta mil doscientos treinta y cuatro pesos 66/100 M.N.)
6	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	\$156,542.64 (ciento cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y dos pesos 64/100 M.N.)
7	Hola Innovación S.A. de C.V.	\$568,610.20 (quinientos sesenta y ocho mil seiscientos diez pesos 20/100 M.N.)

V.- En lo que corresponde al análisis económico de las propuestas presentadas, resulta que el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, cuenta con recursos presupuestales disponibles con cargo al ejercicio fiscal 2020, para solventar la propuesta en los términos presentados.

Una vez analizado por los miembros del Comité cada uno de los elementos expuestos, con fundamento en los artículos 29 fracción X y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se acuerda:

PRIMERO.- Se adjudica la **PARTIDA 1** de la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20**, al licitante **Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.**, por un importe de **\$2,433,681.56 (dos millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y un pesos 56/100 M.N.)**, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado, toda vez que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presenta el precio más bajo.

SEGUNDO.- Se adjudica la **PARTIDA 2** de la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20**, al licitante **Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.**, por un importe de **\$143,315.56 (ciento cuarenta y tres mil trescientos quince pesos 56/100 M.N.)**, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado, toda vez que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presenta el precio más bajo.

TERCERO.- Se adjudica la **PARTIDA 3** de la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20**, al licitante **Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$154,628.00 (ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)**, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado, toda vez que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presenta el precio más bajo.

CUARTO.- Se adjudica la **PARTIDA 4** de la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20**, al licitante **Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.**, por un importe de **\$213,816.19 (doscientos trece mil ochocientos dieciséis pesos 19/100 M.N.)**, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado, toda vez que reuniendo las condiciones legales,

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Humberto' and other smaller initials.

técnicas y económicas requeridas por el Instituto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presenta el precio más bajo.

QUINTO.- Se adjudica la **PARTIDA 5** de la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20**, al licitante **Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.**, por un importe de **\$80,234.66 (ochenta mil doscientos treinta y cuatro pesos 66/100 M.N.)**, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado, toda vez que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presenta el precio más bajo.

SEXTO.- Se adjudica la **PARTIDA 6** de la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20**, al licitante **Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.**, por un importe de **\$156,542.64 (ciento cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y dos pesos 64/100 M.N.)**, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado, toda vez que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presenta el precio más bajo.

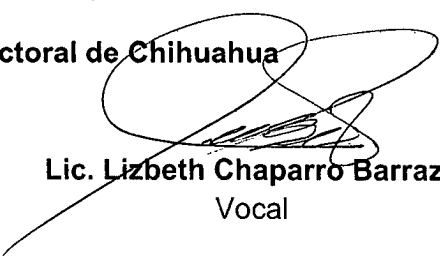
SÉPTIMO.- Se adjudica la **PARTIDA 7** de la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20**, al licitante **Hola Innovación S.A. de C.V.**, por un importe de **\$568,610.20 (quinientos sesenta y ocho mil seiscientos diez pesos 20/100 M.N.)**, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado, toda vez que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presenta el precio más bajo.

OCTAVO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que ejecute las actividades administrativas necesarias a efectos de que la Consejera Presidenta de este Instituto y los licitantes adjudicados, formalicen los contratos que derivan del presente procedimiento, el día 29 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas en las oficinas del Instituto Estatal Electoral, ubicadas en la calle avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, concediendo a partir de la fecha de firma del contrato 10 días hábiles a efectos de que los licitantes adjudicados, presenten las garantías de cumplimiento de los contratos respectivos.

Siendo las 10:55 horas de su día de inicio, se da por concluida la Licitación Pública Presencial Número **IEE-LP-02/20** y firman al calce los que en este acto intervinieron.


Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua


C.P. María del Carmen Loya Carmona
Presidenta


Lic. Lizbeth Chaparro Barraza
Vocal







Ing. Jorge Alberto Gómez García
Secretario Técnico

Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador
Vocal

Danniela López Limas
Invitada

Fallo leído en junta pública a las 11:00 horas del día el 28 de diciembre de 2020, de conformidad al artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, Ing. Jorge Alberto Gómez García, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en presencia de los licitantes que acudieron al acto y firman al calce.

Ing. Jorge Alberto Gómez García
Secretario Técnico

Por los licitantes.

Licitante	Representante	Firma
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	Sara Elizabeth Pérez Vega	
Hola Innovación S.A. de C.V.	Omar Lujan Caballero	
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	Cynthia Paola Rodríguez García	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL EMISIÓN DEL FALLO Y LECTURA DEL MISMO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/20 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 - 2021.